



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS REGIONALES – INESER

dieron por clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de la Academia Análisis Urbano-Regional, firmando por constancia los integrantes que en ella intervinieron.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 12 de junio 2019



Dra. Julieta Guzmán Flores
Presidenta



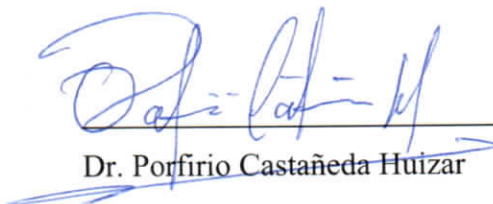
Dra. Silvia G. Novelo y Urdanivia
Secretaria



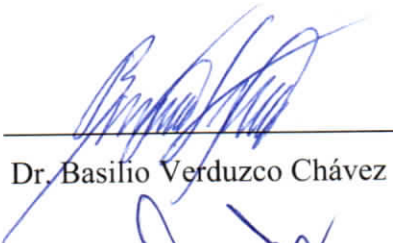
Dra. Edith Rosario Jiménez Huerta



Dr. Salvador Carrillo Regalado



Dr. Porfirio Castañeda Huizar




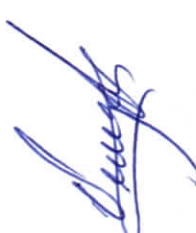
Dr. Basilio Verduzco Chávez



Mtra. María Imelda Murillo Sánchez



Dra. María Amparo del Carmen Venegas Herrera



Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS REGIONALES – INESER

3. El primer punto trata sobre la evaluación y, en su caso, la aprobación de los programas de las siete materias de la academia que se impartirán en el ciclo escolar 2019 B, previamente revisados y actualizados por el profesor. Los programas enviados con anticipación a cada uno de los integrantes de la academia fueron los siguientes: Taller de Software para el Análisis Geográfico Ambiental y Ordenamiento Ecológico del Territorio, Políticas del Uso de Suelo y Vivienda, Mercados Inmobiliarios, Movilidad Urbana Sustentable, Técnicas de Análisis Urbano Regional, Economía Urbana y Regional y Planeación de Ciudades Sustentables.

4. El segundo punto son asuntos varios.

Una vez leído el orden del día, la presidenta de la Academia Análisis Urbano-Regional, lo puso a consideración de los miembros de la Academia mencionada, no habiendo ninguna observación fue aprobado por unanimidad.

ACUERDOS

Del punto 1. Una vez revisados los programas, se someten a consideración de los integrantes de la academia, quienes aprueban los contenidos actualizados de los programas de las materias que se impartirán en el ciclo escolar 2019 B: Taller de Software para el Análisis Geográfico Ambiental y Ordenamiento Ecológico del Territorio, Políticas del Uso de Suelo y Vivienda, Mercados Inmobiliarios y Movilidad Urbana Sustentable, Técnicas de Análisis Urbano Regional, Economía Urbana y Regional, y Planeación de Ciudades Sustentables. Los integrantes de la academia presentes proceden a firmar al calce de la copia de estos programas, de tal forma que pueda actualizarse la plataforma de los programas de asignatura del departamento.

No habiendo otro asunto a tratar, se termina la sesión siendo las 13 horas del día miércoles doce de junio del año dos mil diecinueve, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, México, se



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS REGIONALES – INESER

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Departamento de Estudios Regionales-INESER
Academia de Análisis Urbano-Regional
Acta de Sesión Ordinaria
12 de junio de 2019

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12 horas del día miércoles doce de junio del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas del Departamento de Estudios Regionales-INESER, Módulo “M” segundo nivel, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, ubicado en Periférico Norte número setecientos noventa y nueve, Núcleo Los Belenes, Zapopan, Jalisco, los integrantes de la Academia Análisis Urbano-Regional perteneciente al Departamento de Estudios Regionales-INESER nos reunimos para celebrar una sesión ordinaria.

La presidenta de la Academia de Análisis Urbano-Regional, Dra. Julieta Guzmán Flores, procedió a nombrar lista de presentes para verificar el quórum, encontrándose presentes los profesores: Dr. Porfirio Castañeda Huizar, Dra. María Amparo del Carmen Venegas Herrera, Dr. Salvador Carrillo Regalado, Dra. Silvia G. Novelo y Urdanivia, Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista y Dr. Basilio Verduzco Chávez; respecto a la doctora Edith Rosario Jiménez Huerta, previamente se notificó que por actividades de carácter académico no podría asistir a la reunión.

Una vez que se determinó el quórum suficiente para llevar a cabo la sesión, se procedió con la lectura del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día